



## NOTA INFORMATIVA

### Prestación del Servicio de “Visitas al Puerto de Huelva en catamarán”.

#### Expediente ORD/0168/CM

Por la presente se comunica que, advertido error material en el apartado 16.-SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA, del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), se ha procedido a su rectificación.

A tales efectos se publica en este perfil quedando el siguiente apartado como sigue a continuación:

Donde dice:

*“... Que la suma total de los importes de los trabajos ejecutados, de similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en los últimos tres (3) años, sea superior a cincuenta mil euros (50.000,00 €) ”.*

Diga:

*“... Que la suma total de los importes de los trabajos ejecutados, de similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en los últimos tres (3) años, sea superior a cinco mil euros (5.000,00 €) ”.*

Lo que se comunica para general conocimiento de todos/as.

*Firmado electrónicamente en el día de la fecha*

**El Secretario General,**

**Fco. Javier Capitán Márquez**